



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Estado Mayor Central del Ejército



ACADEMIA GENERAL MILITAR

Ascensos

Por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios reglamentario son promovidos al empleo de teniente de la Escala activa, con las antigüedades que se señalan, los caballeros alféreces cadetes que se relacionan a continuación, clasificados por Armas y Cuerpos a que pertenecen y dentro de ellos por el orden de mayor a menor puntuación alcanzada.

Los relacionados quedarán en la situación de disponible en las Regiones Militares y residencias que se indican:

CON ANTIGÜEDAD DE 15 DE DICIEMBRE DE 1960

Intendencia

1. D. Julián Cantero Navarro, 7.ª Región Militar. Valladolid.

Se colocará entre D. José Benito González y D. Antonio Gómez Pérez-Agüa, según lo dispuesto en la Orden de 10 de mayo de 1957 (D. O. número 107).

CON ANTIGÜEDAD DE 15 DE NOVIEMBRE DE 1961

Infantería

1.—D. Manuel de Lara Címadevilla, 1.ª Región Militar. Madrid.

2.—D. Jesús Maldonado de Arjona, 1.ª Región Militar. Madrid.

3.—D. Juan Sánchez García, 1.ª Región Militar. Madrid.

4.—D. Mariano Guasch Cañas, Baleares. Ibiza.

5.—D. Manuel Molina Macho, 8.ª Región Militar. La Coruña.

6.—D. Manuel de Fuentes Gómez de Salazar, 1.ª Región Militar. Madrid.

7.—D. Fernando Márquez de la Plata Ferrer, 1.ª Región Militar. Madrid.

8.—D. José Colombo y Sánchez, 2.ª Región Militar. Cádiz.

9.—D. Felipe Quero Rodiles, 8.ª Región Militar. El Ferrol (La Coruña).

10.—D. Gerardo Muñoz Raurell, 1.ª Región Militar. Plasencia (Cáceres).

11.—D. Salvador Díez González, 9.ª Región Militar. Jaén.

12.—D. Onofre Bonnin Fuster, Baleares. Palma de Mallorca.

13.—D. José Lago Vázquez, 1.ª Región Militar. Madrid.

14.—D. Santiago Sánchez Díez, 7.ª Región Militar. Bermellar (Salamanca).

15.—D. José Ponce López, 1.ª Región Militar. Madrid.

16.—D. Francisco Guirado Burguete, 1.ª Región Militar. Madrid.

17.—D. José de Francisco García, 7.ª Región Militar. Segovia.

18.—D. Enrique Cuenca-Romero Montero, 6.ª Región Militar. Burgos.

19.—D. Manuel Ruiz Sáinz, 5.ª Región Militar. Zaragoza.

20.—D. Enrique López Hernández, 7.ª Región Militar. San Muñoz (Salamanca).

21.—D. Julián Ezquerro Serrano, 5.ª Región Militar. Zaragoza.

22.—D. Pedro Manso Galán, 1.ª Región Militar. Madrid.

23.—D. Pascual del Vas Gázquez, 3.ª Región Militar. Lorca (Murcia).

24.—D. Adolfo Ayora Egidos, 5.ª Región Militar. Alfajarín (Zaragoza).

25.—D. José Dique Franco, 3.ª Región Militar. Valencia.

26.—D. Juan Osuna Rey, 8.ª Región Militar. La Coruña.

27.—D. Pedro del Pozo Palazón, 1.ª Región Militar. Madrid.

28.—D. José Pascual Fernández, 3.ª Región Militar. Mula (Murcia).

29.—D. José Díaz-Otero Arias, 2.ª Región Militar. Huelva.

30.—D. Alfonso Fernández Briales, 9.ª Región Militar. Málaga.

31.—D. José Rivera Izquierdo, 6.ª Región Militar. Santander.

32.—D. Eduardo López Quintanilla, 3.ª Región Militar. Cartagena (Murcia).

33.—D. Luciano Trigo Encinas, 9.ª Región Militar. Granada.

34.—D. José Vilches Rubiales, 1.ª Región Militar. Madrid.

35.—D. Francisco López García, 2.ª Región Militar. Sevilla.

36.—D. Alberto de Quintana Saracibar, 6.ª Región Militar. Vitoria (Alava).

37.—D. Juan Bespín Gracia, 5.ª Región Militar. Zaragoza.

38.—D. Antonio Suñer Carbó, 4.ª Región Militar. Gerona.

39.—D. Miguel Martín Rodríguez, 7.ª Región Militar. Valladolid.

40.—D. José Causante Martín, 6.ª Región Militar. Burgos.

41.—D. Benito González Rodríguez, 1.ª Región Militar. Madrid.

42.—D. Alberto Sanz Sanjosé, 6.ª Región Militar. Burgos.

43.—D. Bartolomé Rosselló Palmer, Baleares. Palma de Mallorca.

44.—D. Martín Sánchez Paraiso, 1.ª Región Militar. Fuente de Pedro Navarro (Cuenca).

45.—D. Rafael Nieto Martínez, 7.ª Región Militar. Venta de Baños (Palencia).

46.—D. Ramón Moya Ruiz, 1.ª Región Militar. Toledo.

47.—D. José Díaz de Tuesta Díez, 6.ª Región Militar. Vitoria (Alava).

48.—D. José Liñán Liñán, 9.ª Región Militar. Ronda (Málaga).
 49.—D. Manuel López Sánchez, 8.ª Región Militar. La Coruña.
 50.—D. Sebastián Ginard Vanrell, Baleares. Palma de Mallorca.
 51.—D. Darío González Díaz, 8.ª Región Militar. Lugo.
 52.—D. Aurelio Pastor Pérez, 3.ª Región Militar. Bigastro (Alicante).
 53.—D. Juan Andrés Hernández, 1.ª Región Militar. Madrid.
 54.—D. Luis Munar González, 1.ª Región Militar. Madrid.
 55.—D. Luis López Romero de Tejada, 1.ª Región Militar. Cáceres.
 56.—D. Guillermo Calzada Fiol, Canarias (Las Palmas).
 57.—D. Rafael Aceña Guirado, 1.ª Región Militar. Madrid.
 58.—D. Francisco Calvo Mosquera, 8.ª Región Militar. Teijeiro (La Coruña).
 59.—D. Manuel Rodríguez Martín, 2.ª Región Militar. Huelva.
 60.—D. José Santiago Manzanares, 1.ª Región Militar. Toledo.
 61.—D. Vicente Tur Mena, Baleares (Ibiza).
 62.—D. Juan Cuenca-Romero Montero, 6.ª Región Militar. Burgos.
 63.—D. Antonio Margallo Rivera, 1.ª Región Militar. Madrid.
 64.—D. José de la Puente Samaniego, 7.ª Región Militar. Salamanca.
 65.—Luis Palacios Zuasti, 6.ª Región Militar. Pamplona.
 66.—D. Rafael Mora Mengual, 5.ª Región Militar. Zaragoza.
 67.—D. Eladio Alvarez García, 1.ª Región Militar. Madrid.
 68.—D. Luis Calero Torrens, 1.ª Región Militar. Madrid.
 69.—D. Juan Mari Sarriá, 5.ª Región Militar. Zaragoza.
 70.—D. Agustín Gutiérrez Vázquez, 1.ª Región Militar. Madrid.
 71.—D. Camilo Casares Carregal, 8.ª Región Militar. Santiago de Compostela (La Coruña).
 72.—D. Eusebio Talóns Pastor, 3.ª Región Militar. Villanueva de Castellón (Valencia).
 73.—D. Carlos Armada Sarriá, 1.ª Región Militar. Madrid.
 74.—D. Fernando Vicente Guillón, 5.ª Región Militar. Zaragoza.
 75.—D. José García Romero, 5.ª Región Militar. Barbastro (Huesca).
 76.—D. Jesús Calvo Fernández, 1.ª Región Militar. Madrid.
 77.—D. José Castells Marcos, 6.ª Región Militar. Santander.
 78.—D. José González Muñoz, 8.ª Región Militar. Madrid (Pontevedra).
 79.—D. Manuel Marín Castelrot, 5.ª Región Militar. Bárholes (Zaragoza).
 80.—D. Alfredo Esteban Subira, 5.ª Región Militar. Zaragoza.
 81.—D. Jesús Diego de Somonté Santaló, 6.ª Región Militar. Bilbao.
 82.—D. Antonio Arqués Figuerola, 3.ª Región Militar. Alcoy (Alicante).
 83.—D. Pedro Sánchez Rivas, 1.ª Región Militar. Madrid.

84.—D. Fernando Anadón García, 1.ª Región Militar. Madrid.
 85.—D. José Chamorro Manzano, 1.ª Región Militar. Madrid.
 86.—D. Ernesto García-Quijada Romero, 1.ª Región Militar. Madrid.
 87.—D. José Hernández García, 3.ª Región Militar. Murcia.
 88.—Herminio Rodríguez Arrimadas, 5.ª Región Militar. Zaragoza.
 89.—D. Juan del Hierro Gil, 1.ª Región Militar. Madrid.
 90.—D. Tomás Gómez López, 3.ª Región Militar. Castellón.
 91.—D. Luis Rodríguez Vega, 1.ª Región Militar. Toledo.
 92.—D. Manuel Vinuesa López, 2.ª Región Militar. Córdoba.
 93.—D. Francisco Rodríguez Berbel, 5.ª Región Militar. Zaragoza.
 94.—D. José Calleja Muñoz, 5.ª Región Militar. Zaragoza.
 95.—D. Adolfo Espinosa Miranda, 9.ª Región Militar. Málaga.
 96.—D. Francisco Díez Moreno, 1.ª Región Militar. Toledo.
 97.—D. Ricardo Lozano Córdoba, 1.ª Región Militar. Madrid.
 98.—D. Fernando Martínez Aller, 7.ª Región Militar. Valladolid.
 99.—D. Ángel Fernández-Gaytán González de Uzqueta, 1.ª Región Militar. Madrid.
 100.—D. Miguel Aguirre García, 1.ª Región Militar. Madrid.
 101.—D. Santiago Herrero Pardo, 5.ª Región Militar. Huesca.
 102.—D. Carlos Valdés García-Rivero, 5.ª Región Militar. Zaragoza.
 103.—D. Fernando Gorostegui Méndez de Vigo, 1.ª Región Militar. Madrid.
 104.—D. Luis García Martínez, 6.ª Región Militar. Burgos.
 105.—D. Adolfo Gally Fernández, 3.ª Región Militar. Alicante.
 106.—D. Luis Ramos Regidor, 1.ª Región Militar. Oropesa (Toledo).
 107.—D. Mariano Gonzalvo Casaus, 5.ª Región Militar. Zaragoza.
 108.—D. Alvaro Campos Muñoz, 1.ª Región Militar. Madrid.

Caballería.

1.—D. Juan Díaz Matabuena, 2.ª Región Militar. Cádiz.
 2.—D. Alberto Iglesias Rodríguez, 8.ª Región Militar. La Coruña.
 3.—D. Gregorio Mangas Lozano, 1.ª Región Militar. Alcalá de Henares (Madrid).
 4.—D. Inigo de Churruga Ojeda, 1.ª Región Militar. Alcalá de Henares (Madrid).
 5.—D. Leonardo Sangrador Martín, 7.ª Región Militar. Valencia.
 6.—D. Ángel Urquijo Quiroga, 1.ª Región Militar. Madrid.
 7.—D. Luis Martín Carvajal, 2.ª Región Militar. Sevilla.
 8.—D. Gabriel López Gallardo, Ejército de España en el Norte de África. Melilla.
 9.—D. Arturo Gurriarán Granada, 8.ª Región Militar. Orense.

10.—D. Pelayo Tribiño Gómez, 2.ª Región Militar. Almendralejo (Badajoz).
 11.—D. José Aguilar Romere, 2.ª Región Militar. Sevilla.
 12.—D. Julián Delgado Aguado, 1.ª Región Militar. Madrid.
 13.—D. Ángel González Niño, 7.ª Región Militar. Valladolid.
 14.—D. Alfredo García-Prieto y Huelto, 6.ª Región Militar. Burgos.
 15.—D. Federico Iborra Abargués, 3.ª Región Militar. Valencia.
 16.—D. Florentino Martín Pradas, 2.ª Región Militar. Ecija (Sevilla).

Artillería

1.—D. Vicente García García, 1.ª Región Militar. Madrid.
 2.—D. José Garau Seguí, Baleares. Portol (Mallorca).
 3.—D. Juan Mari Bonet, Baleares. Ibiza.
 4.—D. José Pérez Sánchez, 6.ª Región Militar. Logroño.
 5.—D. Isaac Prado Navarro, 5.ª Región Militar. Zaragoza.
 6.—D. Carlos Echevarría Rodríguez, 1.ª Región Militar. Madrid.
 7.—D. Juan Calafat Far, Baleares. Santa María (Mallorca).
 8.—D. Félix Berrocal Martín, Baleares. Ibiza.
 9.—D. Eladio Bellod Sala, 3.ª Región Militar. Hellín (Alicante).
 10.—D. Adolfo Royo Gomollón, 5.ª Región Militar. Niquelma (Zaragoza).
 11.—D. Antonio Gadea Pérez-Victoria, 9.ª Región Militar. Granada.
 12.—D. Francisco García Soriano, 5.ª Región Militar. Zaragoza.
 13.—D. Francisco Acín Gallego, 3.ª Región Militar. Alicante.
 14.—D. Fidel Ruiz de Azúa Murguiondo, 6.ª Región Militar. Vitoria (Alavá).
 15.—D. Luis Moreno Pardo, 1.ª Región Militar. Madrid.
 16.—D. José Blanco Romero, Ejército de España en el Norte de África. Ceuta.
 17.—D. Ángel Aguilera Cabrera, 9.ª Región Militar. Granada.
 18.—D. Julián Guardado Ibarra, 1.ª Región Militar. Madrid.
 19.—D. Héctor Sanchis Cortina, 3.ª Región Militar. Jerica (Castellón).
 20.—D. José Bardají Summers, 5.ª Región Militar. Zaragoza.
 21.—D. Fernando Rubín Martín, 8.ª Región Militar. La Coruña.
 22.—D. Miguel Andréu Servera, Baleares. Palma de Mallorca.
 23.—D. Antonio Martín Sandín, 7.ª Región Militar. Astorga (León).
 24.—D. Juan Planells Bonet, Baleares. Ibiza.
 25.—D. Francisco Govantes González de Aguilar, 2.ª Región Militar. Ecija (Sevilla).
 26.—D. Fernando Barbero Rondón, 2.ª Región Militar. Algeciras (Cádiz).
 27.—D. Luis Sainz Lalinde, 5.ª Región Militar. Zaragoza.

- 28.—D. Gumersindo Cabrera Carracedo, 7.ª Región Militar, León.
 29.—D. Miguel Núñez Pascual, 2.ª Región Militar, Sevilla.
 30.—D. Faustino Gómez Valdivieso, 1.ª Región Militar, Madrid.
 31.—D. Alfonso Enriquez de Navarra Montaner, Baleares (Palma de Mallorca).
 32.—D. Antonio Cardona Tur, Baleares. Ibiza.
 33.—D. Félix Garamendi Blanco, 6.ª Región Militar, Bilbao.
 34.—D. Francisco Ayala Sánchez, 2.ª Región Militar, Fuente Tójar (Córdoba).
 35.—D. Jesús Terrazas Salinas, 6.ª Región Militar, Vitoria (Alava).
 36.—D. Luis de Coig O'Donnell Durán, 3.ª Región Militar, Cartagena (Murcia).
 37.—D. Fernando Fernández de Toro García, 1.ª Región Militar, Madrid.
 38.—D. Alvaro García Fracés, 3.ª Región Militar, Alicante.
 39.—D. Francisco Toledo Núñez, 1.ª Región Militar, Madrid.
 40.—D. Juan Vicente Hernández, 5.ª Región Militar, Zaragoza.
 41.—D. Francisco Hornedo San Miguel, 1.ª Región Militar, Madrid.
 42.—D. Rafael Jover Fernández de Bobadilla, 1.ª Región Militar, Madrid.
 43.—D. Laureano Oñate Mariscal, 1.ª Región Militar, Madrid.
 44.—D. Faustino Escobar Astorga, 3.ª Región Militar, Valencia.
 45.—D. José de la Calzada Núñez del Cañal, 8.ª Región Militar, La Coruña.
 46.—D. Ramón Jiménez Muniente, 5.ª Región Militar, Zaragoza.
 47.—D. Agustín González Pérez, 6.ª Región Militar, Burgos.
 48.—D. Rafael Gallardo Rodríguez, 1.ª Región Militar, Madrid.
 49.—D. Jacinto Billón Ginard, Baleares, Palma de Mallorca.
 50.—D. Sebastián Billón Ginard, Baleares, Palma de Mallorca.
 51.—D. Carlos Piserra Velasco, 7.ª Región Militar, Medina del Campo (Valladolid).
 52.—D. Bernardino Buceta López, 8.ª Región Militar, La Coruña.
 53.—D. Joaquín García Gutiérrez, 6.ª Región Militar, Reinosa (Santander).
 54.—D. Emilio Hernández Blanco Díaz, 1.ª Región Militar, Madrid.
 55.—D. Julio Contreras Gómez, 8.ª Región Militar, La Coruña.
 56.—D. Rafael Borra Gutiérrez de Tobar, 2.ª Región Militar, Sevilla.

Ingenieros

- 1.—D. Juan Ortuño Such, 3.ª Región Militar, Polop de la Marina (Alicante).
 2.—D. Miguel Abad González, 2.ª Región Militar, Cádiz.
 3.—D. José Quintanilla Martínez, 6.ª Región Militar, Burgos.
 4.—D. Raimundo de Hita Serradilla, de la 2.ª Región Militar, Utrera (Sevilla).

- 5.—D. Alberto Fernández Maestu, 6.ª Región Militar, Oyón (Alava).
 6.—D. José Lupiani Torres, 8.ª Región Militar, La Coruña.
 7.—D. Miguel de la Fuente Burguillo, 7.ª Región Militar, Salamanca.
 8.—D. Enrique Martín Márquez, 9.ª Región Militar, Granada.
 9.—D. Emilio Rodríguez Cunchillos, 5.ª Región Militar, Gallur (Zaragoza).
 10.—D. Rafael Corral Santiago, 6.ª Región Militar, Burgos.
 11.—D. Antonio Cerdá Carpio, 3.ª Región Militar, Valencia.
 12.—D. Emilio Jiménez Prieto, 3.ª Región Militar, Castellón de la Plana.
 13.—D. Canuto Hortigüela Hortigüela, 6.ª Región Militar, Burgos.
 14.—D. Carlos Muro Arribas, 6.ª Región Militar, Burgos.
 15.—D. Eduardo Lorenzo Navarro, Canarias, Las Palmas.
 16.—D. Francisco Losada del Campo, 6.ª Región Militar, Santander.
 17.—D. Gonzalo Tarodo Viñuela, 1.ª Región Militar, Madrid.
 18.—D. Jesús Tejada Feijoo, 7.ª Región Militar, Salamanca.
 19.—D. Mariano Camacho Mené, 3.ª Región Militar, Murcia.
 20.—D. Alberto García González, 5.ª Región Militar, Zaragoza.
 21.—D. Víctor Fernández Tovar, 6.ª Región Militar, Burgos.
 22.—D. Luis Fernández Torres, 1.ª Región Militar, Madrid.
 23.—D. Juan Carrillo de Albornoza Galbeño, 9.ª Región Militar, Málaga.
 24.—D. José Pitalúa Martín, 9.ª Región Militar, Estepa (Málaga).
 25.—D. José Díez Gimbernat, 9.ª Región Militar, Ronda (Málaga).
 26.—D. Daniel Vargas Elejalde, 6.ª Región Militar, Burgos.
 27.—D. Alfredo García Sanz, 1.ª Región Militar.
 28.—D. José Ruiz Quñones, 2.ª Región Militar, Badajoz.
 29.—D. Jesús Martialay Romero, 6.ª Región Militar, Vitoria (Alava).
 30.—D. Manuel Silvestre Berzosa, 6.ª Región Militar, (Burgos).
 31.—D. José Anel Pavón, 3.ª Región Militar, Valencia.
 32.—D. Alfredo Prieto Hernández, 1.ª Región Militar, Avila.
 33.—D. José Arbonés Segura, 4.ª Región Militar, Barcelona.
 34.—D. José Altozano Foradada, 9.ª Región Militar, Granada.
 35.—D. Alejandro Lastres Lens, 9.ª Región Militar, La Coruña.

Intendencia

- 1.—D. Plácido López Mosquera, 8.ª Región Militar, Noya (La Coruña).
 2.—D. Fernando Vidal Urota, 7.ª Región Militar, Valladolid.
 3.—D. Juan Guarnido Pascual, 9.ª Región Militar, Granada.
 4.—D. José Padilla Loarte, 1.ª Región Militar, Madrid.
 5.—D. Pedro Gil Sacristán, 7.ª Región Militar, Segovia.

- 6.—D. José Espejo Cayón, 1.ª Región Militar, Madrid.

Guardia Civil

- 1.—D. Miguel Sánchez Pérez, 2.ª Región Militar, Sevilla.
 2.—D. Florencio Hurtado Anglada, 1.ª Región Militar, Villacanejos (Madrid).
 3.—D. Jesús García Fustel, 1.ª Región Militar, Madrid.
 4.—D. Angel Periel Navarro, 4.ª Región Militar, Seo de Urgel (Lérida).
 5.—D. Francisco Merino Ruiz, 8.ª Región Militar, Pontevedra.
 6.—D. Primitivo Seivane García, 7.ª Región Militar, Palencia.
 7.—D. Ramón Montero Román, 3.ª Región Militar, Burriana (Castellón).
 8.—D. Juan Gutiérrez Vidal, 2.ª Región Militar, Aznalcollar (Sevilla).
 9.—D. Martín Bogajo López, 2.ª Región Militar, Sevilla.
 10.—D. Leonardo Orozco Márquez, 1.ª Región Militar, Cáceres.
 11.—D. Francisco Jiménez Nayas, 4.ª Región Militar, Lérida.
 12.—D. Gumersindo García Alba, 8.ª Región Militar, La Coruña.
 13.—D. Artemi García Robayna, Canarias, Las Palmas.
 14.—D. Angel Valero Quílez, 3.ª Región Militar, Gandía (Valencia).
 15.—D. Santos Ripa Fernández, 6.ª Región Militar, San Adrián (Navarra).
 16.—D. Antonio López Vaquero, 7.ª Región Militar, Fermoselle (Zamora).
 17.—D. José Martínez Munuera, 3.ª Región Militar, Murcia.
 18.—D. Valeriano Casas Medina, 1.ª Región Militar, Madrid.
 19.—Daniel Juárez Melgar, 7.ª Región Militar, Valladolid.
 20.—D. Pablo Morfiña Luna, 2.ª Región Militar, Campillo (Huelva).
 21.—D. José Martín Moreno, 9.ª Región Militar, Granada.
 22.—D. Teodoro Pelayo García, 7.ª Región Militar, Valladolid.
 23.—D. Manuel Rodríguez Gutiérrez, 3.ª Región Militar, Valencia.
 24.—D. Luis Fernández García, 3.ª Región Militar, Valencia.
 25.—D. Jesús Aguirre García, 1.ª Región Militar, Madrid.
 26.—D. Urbano Agudo Vieén, 5.ª Región Militar, Zaragoza.
 27.—D. Miguel Coll Planas, Baleares, Inca (Mallorca).
 28.—D. Angel Barco Vaz, 3.ª Región Militar, Valencia.
 29.—D. Francisco Giménez Torrijos, 1.ª Región Militar, Cardenete (Cuenca).
 30.—D. Agustín Bajo Montero, 7.ª Región Militar, Valladolid.
 31.—D. Bartolomé Llompert Garáu, Baleares, Lluchmayor (Mallorca).
 32.—D. Juan Ruiz Castro, 9.ª Región Militar, Granada.
 Madrid, 20 de noviembre de 1961.



INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR

Ascensos

CONCLUSION de la Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL número 267, de fecha 23 de noviembre de 1961.

INGENIEROS ZAPADORES

Con antigüedad de 1 de octubre de 1959

449.—D. Manuel Riaza Hidalgo, del Parque Central de Ingenieros.
470.—D. Juan Aciego de Mendoza Cabrera, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1960

8.—D. Aurelio Suárez Fernández, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.
12.—D. Jaime Alarcón López de la Manzanara, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.
13.—D. Juan Vidal Solé, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.
16.—D. Manuel Asensio Rodríguez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.
21.—D. Vicente Ripoll Palacio, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.
23.—D. Salvador Blanco Heredia, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.
26.—D. Rafael Sáez Pueyo, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.
29.—D. Pablo Roldán Verdejo, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.
33.—D. Antonio Sánchez Sastre, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.
40.—D. Juan Avilés Algarra, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21.
41.—D. José Simón Torras, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.
46.—D. Carlos Gómez Tena, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21.
51.—D. José Machado Gallego, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21.
61.—D. Juan Cervera Riera, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

64.—D. José Gómez de las Cortinas Díaz, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.
68.—D. Carlos Conrady Lizaur, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21.
72.—D. Pedro Calafat Tarrasa, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.
76.—D. Angel Garcés Urbez, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.
77.—D. José Moreno García, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71.
81.—D. Germán Miñaur Sagarduy, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.
84.—D. Fernando Cañete Capitán, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.
88.—Enrique Prats Soler, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.
89.—D. Daniel Roca Suárez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.
92.—D. Ramón Fontanellas Maeso, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.
96.—D. Carlos Puig Piñol, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.
97.—D. Florencio Molina Céspedes, del Regimiento de Zapadores número 1 para Cuerpo de Ejército.
103.—D. Antonio Castrillo Canúa, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.
104.—D. Jaime Roig Hilaire, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.
105.—D. José Morales Méndez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.
112.—D. Miguel Rozas Perena, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.
113.—D. Rafael Masedo Martínez, del Parque Central de Ingenieros.
117.—D. Mario Toledano Cebolla, de la Brigada Blindada Montesa número 1.
120.—D. Donacio Cejas Martín, del Regimiento Zapadores.
121.—D. Ramón Ramírez Montoro, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Reyes Católicos» número 91.
124.—D. Félix López Díaz, del Regimiento de Zapadores núm. 6.
127.—D. Ramón Sanromá Nart, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.
128.—D. Francisco Espigares Heras, del Parque Central de Ingenieros.
131.—D. Juan Fajada Aubert, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.
135.—D. Julio Rueda García, del Parque Central de Ingenieros.
147.—D. Salvador Marugán Navarre-

te, del Regimiento de Zapadores número 1 para Cuerpo de Ejército.
150.—D. Alfonso Rodríguez Domingo, del Regimiento de Zapadores número 1 para Cuerpo de Ejército.
159.—D. Manuel Orue Dañobeitia, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.
164.—D. David Corbero Ferrer, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21.
167.—D. Rafael Pérez Marrero, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.
168.—D. Alfredo González Herrán, del Parque Central de Ingenieros.
170.—D. Angel Toucedo Alvarez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.
174.—D. Víctor Placer Gómez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.
181.—D. Blas Pérez García, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.
183.—D. Francisco Jiménez Bailetes, del Regimiento de Zapadores número 1 para Cuerpo de Ejército.
192.—D. José Fernández Molina, del Parque Central de Ingenieros.
205.—D. Enrique de Riquer Vila, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.
211.—D. Mario Tejero Gutiérrez, de la Brigada Blindada Montesa núm. 1.
214.—D. Rafael Morán Medina, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.
216.—D. Amado Martínez Irtela, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.
218.—D. Ramón Ramos Steffens, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.
219.—D. Alvaro Soto Romero, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.
221.—D. Manuel Palau Aguilera, del Parque Central de Ingenieros.
223.—D. Juan Sáez Carril, de la Escuela Militar de Montaña, Unidad Especial.
231.—D. Miguel Villa Contreras, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.
233.—D. Miguel López Balaguer, del Parque Central de Ingenieros.
234.—D. Francisco Guerra Martín, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.
239.—D. Ramón Sánchez de Ibarquén Gutiérrez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.
244.—D. Juan Ispizua Urbarri, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.
247.—D. Ricardo Castro de Toro, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la D. A.
249.—D. Edmundo Segarra Fort, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

255.—D. Antonio Suárez Carvajal, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Inmortal Gerona» núm. 41.

257.—D. Diego Sousa González, del Regimiento de Pontoneros.

259.—D. Valero Guillén Parro, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» número 71.

263.—D. Antonio Rodríguez Castillo, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.

265.—D. José Anegón Mitard, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.

279.—D. José Trias Serra, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» número 81.

286.—D. José Maldonado Secorun, del Parque Central de Ingenieros.

231.—D. Arturo Vázquez Orti, del Parque Central de Ingenieros.

295.—D. Miguel Pego Piñeiro, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

303.—D. Gabriel Moreno Estacio, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

305.—D. Ernesto García Domingo, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.

307.—D. José Sastre Ronda, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

312.—D. Antonio Cárdenas Iglesias, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

315.—D. Juan Andrés Alonso, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

320.—D. Manuel Tejada Martínez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71.

323.—D. Jaime León Alvarez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

327.—D. Germán Ayala Povedano, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

343.—D. José Menéndez Fernández, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.

345.—D. Federico Requena Juncosa, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

348.—D. Ernesto Barragán Grueso, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

355.—D. Manuel Canta Olabarrieta, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

356.—D. Angel Navarro Rosa, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.

360.—D. Alfonso Alcázar Fuertes,

del Regimiento de Zapadores número 1 para Cuerpo de Ejército.

364.—D. José M. Galindo Acosta, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

368.—D. José Robayna García, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

369.—D. Manuel Gordo San Julián, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.

375.—D. Angel Quiñoa Arrizabalaga, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.

385.—D. José M. Macías Castellanos, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

391.—D. Gonzalo García-Junco Rodríguez-Jurado, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

396.—D. José González Repiso, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

398.—D. Francisco Fernández Calvo, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

403.—D. Ricardo Gómez Izquierdo, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

407.—D. Hermógenes del Real Alcalá, del Regimiento de Zapadores número 6 para Cuerpo de Ejército.

410.—D. Onofre Segura Santandréu, del Regimiento de Pontoneros.

411.—D. Martín Becerra Cuenca, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

412.—D. Fernando López Sánchez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

417.—D. Agustín Morello Balada, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

419.—D. José Alonso Gómez, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Inmortal Gerona» número 41.

426.—D. Santiago López García, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

427.—D. José Fortuño Bonet, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

430.—D. Juan Martín Hernández, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Inmortal Gerona» núm. 41.

433.—D. Sebastián Godoy Pastor, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la D. A.

434.—D. Eugenio Núñez Franco, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la D. A.

441 bis.—D. Adolfo Fuente Muñoz, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

447.—D. José M. Sayago Rodríguez, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

451.—D. Juan Bosch Sampedro, del Regimiento de Pontoneros.

454.—D. Enrique Jiménez Vizcaino, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

470.—D. Martín Sánchez Planisi, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.

484.—D. José Martín Rodríguez, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

490.—D. Francisco Bernaldez Jiménez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

497.—D. Federico Aguado Herrera, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

503.—D. Juan Antonio Cortés Antúnez, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

505.—D. Rafael Auger Rigola, de la Escuela Militar de Montaña, Unidad Especial.

506.—D. Jesús Guzmán Valenzuela, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

530.—D. Rafael Manzano Camacho, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

535.—D. Manuel Muñoz Leo, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

541.—D. Jesús Fernández Benítez, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

543.—D. Juan Viera Gil, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

544.—D. Juan Segrelles Sacristán, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.

ARMA DE INGENIEROS

(TRANSMISIONES)

Con antigüedad de 1 de octubre de 1956

18.—D. Ramón Uribe Zabalo, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1957

32.—D. Miguel de Antonio Sánchez, del Regimiento de Transmisiones número 1 para Cuerpo de Ejército.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1958

90.—D. Jorge Daroca Rodríguez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

122.—D. Miguel Felez Garriga, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1959

- 9.—D. Raúl Berrojo Jario, del Regimiento de Transmisiones núm. 3 para Cuerpo de Ejército.
- 24.—D. Gumersindo Pereira Sánchez, del Regimiento de Transmisiones núm. 1 para Cuerpo de Ejército.
- 39.—D. Antonio Pérez Montesinos, de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31. Batallón de Transmisiones.
- 91.—D. Antonio Trigueros Cerezo, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.
- 112.—D. Francisco Rubira Blázquez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.
- 130.—D. Manuel López Jiménez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.
- 148.—D. Juan Jerez Mir, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.
- 158.—D. Jaime Sánchez-Reyes de Palacio, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.
- 160.—D. Andrés Mirosa Mir, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.
- 182.—D. Santiago Lobit Martínez, del Regimiento de Transmisiones para Ejército.
- 203.—D. Ricardo Cintas Lera, de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31. Batallón de Transmisiones.
- 232.—D. Jacinto Suñe Morera, del Regimiento de Ingenieros de Canarias.
- 237.—D. Fernando Herce Monclús, del Regimiento de Transmisiones para Ejército.
- 236.—D. Manuel Velázquez Martínez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.
- 246.—D. Ramón Ríos López, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» número 81.
- 265.—D. Pedro Solas Carrera, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.
- 297.—D. Tomás Vázquez Moreno, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Somosierra» número 61.
- 301.—D. José Ruiz Maqueda, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.
- 330.—D. Felipe Rodríguez López, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.
- 351.—D. José Pardo Martínez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» número 71.
- 367.—D. Alejandro García González,

del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

373.—D. Modesto Pérez Berna, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

383.—D. Florentino González Martín, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1960

1.—D. Antonio Vila Monsorfu, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

6.—D. Fernando de la Rosa Amador, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

14.—D. Pascual Conesa Cánovas, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

21.—D. Esteban Villanueva Retuerta, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

31.—D. José Urchegui Echeverría, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

45.—D. Angel Ayala Palacios, del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

58.—D. Francisco Lucena Martínez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

63.—D. Luis Goya Echevarría, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21.

70.—D. Andrés Aracama Sarasola, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

74.—D. Fernando Berenguer León, del Parque Central de Transmisiones de la Jefatura de Instrucción.

77.—D. Arturo López Pérez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

91.—D. Felipe Mateos Mateos, del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

102.—D. Jesús Torres Arnau, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21.

104.—D. Manuel López Vázquez, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

106.—D. Sabino de Bernedo Melendo, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

110.—D. Juan Quintana Pastrana, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

111.—D. Aurelio Mejías Morales, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería.

121.—D. Luis Mompeón Marcen, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

135.—D. Juan Martínez Patón, del Regimiento Transmisiones para Ejército.

140.—D. Agustín González Merino, del Regimiento Transmisiones número 2.

148.—D. Antonio Chamizo Carralón, del Batallón Transmisiones de la División Infantería Guzmán el Bueno número 21.

150.—D. Alejandro Hernández Asensio, del Batallón Transmisiones de la División de Montaña «Teruel» número 51.

165.—D. Pablo López Martín, del Regimiento Transmisiones para Ejército.

173.—D. Felipe Gimeno Comins, de la División Infantería «Maestrazgo» número 31 Batallón Transmisiones.

180.—D. Gustavo Torras Serch, del Batallón Transmisiones de la División Infantería «Guzmán el Bueno» número 21.

185.—D. Carlos Mora Moreno, del Regimiento Transmisiones para Ejército.

188.—D. José Balón Carrión, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

190.—D. Pedro Ramírez Cabrera, de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31, Batallón de Transmisiones.

193.—D. Juan Manuel Tamargo Cid, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

194.—D. Manuel González Melchor, de la Brigada Blindada Montesa número 1.

198.—D. Ignacio Sanz Martín, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

202.—D. Antonio Arribas Romano, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

209.—D. José María Cabanes Moreno de la Santa, de la División de Infantería «Maestrazgo», Batallón de Transmisiones.

218.—D. Venancio de Castro González, del Regimiento de Transmisiones número 2.

224.—D. José Vilanova Permanyer, del Regimiento de Transmisiones número 2.

226.—D. Ramón Fossi Luque, del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

251.—D. Juan Sánchez Landerretche, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

255.—D. Juan Terrades Morato, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada «Brunete».

266.—D. Sabino Antuña López, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

257.—D. Germán López López, del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

265.—D. Manuel Cabezas Fernández, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada «Brunete».

266.—D. Antonio Sanz Martínez, de

la División de Infantería «Maestrazgo» número 31, Batallón de Transmisiones 275.—D. José Mugartegui Arrien, del Regimiento de Transmisiones núm. 3 para Cuerpo de Ejército.

277.—D. Alberto Vilasis Pont, del Regimiento de Transmisiones núm. 3 para Cuerpo de Ejército.

284.—D. Manuel Chacartegui Vázquez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

285.—D. Fermín Arteaga Guardia, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

287.—D. José Morel García, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

299.—D. José Zabala Santaolalla, de la Escuela Militar de Montaña, Unidad Especial.

313.—D. Pedro de Pedro Carrascosa, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

314.—D. Félix A. Carmona Dolader, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Huesca» número 52.

316.—D. Francisco Farré Rufus, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

318.—D. Jerónimo Roldán Román, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

319.—D. Ignacio Oguiza Juan, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

CUERPO DE INTENDENCIA

PROCEDENTES DE INFANTERIA

Con antigüedad de 1 de octubre de 1957

247.—D. Camilo Rafart Brunet, de la Agrupación de Intendencia núm. 4.

892.—D. Narciso Manzano Parra, de la Agrupación de Intendencia número 2.

1.123.—D. José Fahra Muntadas, de la Agrupación de Intendencia número 4.

1.240.—D. Benito Esteban Martí, de la Agrupación de Intendencia número 4.

1.472.—D. José Jardí Alguero, de la Agrupación de Intendencia núm. 4.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1958

1.130.—D. Francisco Serra Estrada, de la Agrupación de Intendencia número 2.

1.560.—D. José Reguero García, del Grupo de Intendencia de Baleares.

1.707.—D. Alberto Costafreda Jo, del Grupo de Intendencia de Baleares.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1959

1.096.—D. Ildelfonso Castro Peña, de la Agrupación de Intendencia número 6.

1.766.—D. Antonio Sainz Tamayo, de la Agrupación de Intendencia número 7.

1.952.—D. Humberto Castro Valerio, de la Agrupación de Intendencia número 2.

1.992.—D. Carlos García Moreno, de la Agrupación de Intendencia número 5.

2.014.—D. Luis Bellver Creus, de la Agrupación de Intendencia núm. 2.

2.037.—D. Pedro Capdevila Masa, de la Agrupación de Intendencia número 2.

2.108.—D. Jorgè Brunet Reig, de la Agrupación de Intendencia núm. 2.

2.531.—D. Enrique Escrig Valiente, de la Agrupación de Intendencia número 6.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1960

141.—D. José Díaz Gil, de la Agrupación de Intendencia núm. 5.

412.—D. Ricardo Elizaga Aensí, del Grupo de Intendencia de Canarias.

949.—D. Julián Sánchez Rodríguez, del Grupo de Intendencia de Canarias.

1.106.—D. José Fernández González, de la Agrupación de Intendencia número 2.

1.172.—D. Antonio Arciniega del Cerro, del Grupo de Intendencia de Baleares.

1.470.—D. Vicente Gil Ríos, del Grupo de Intendencia de Canarias.

1.500.—D. Joaquín López Terrazas, de la Agrupación de Intendencia número 7.

1.510.—D. José Rodríguez de la Torre, de la Agrupación de Intendencia número 2.

1.515.—D. Agustín Zufia Barrón, de la Agrupación de Intendencia núm. 7.

2.112.—D. Vicente González Alvarez, del Grupo de Intendencia de Canarias.

CUERPO DE INTENDENCIA

PROCEDENTE DE ARTILLERIA

Con antigüedad de 1 de octubre de 1960

804.—D. Casimiro Serra Villaro, de la Agrupación de Intendencia número 7.

CUERPO DE SANIDAD

PROCEDENTES DE INFANTERIA

Con antigüedad de 15 de septiembre de 1952

528.—D. Luis Fernández Fernández, del Hospital Militar de Madrid.

1.524.—D. Juan Berche Moguez, de la Agrupación de Sanidad Militar número 4.

2.245.—D. Andrés Herrero Herrero, del Hospital Militar Central «Gómez-Ulla».

2.251.—D. José María Varona Marín, de la Agrupación de Sanidad Militar número 6.

Con antigüedad de 15 de septiembre de 1953

104.—D. Joaquín Estremeras Conti, de la Agrupación de Sanidad Militar de Baleares.

253.—D. Manuel Sánchez Rodríguez, del Hospital Militar de Mahón.

396.—D. Luis Sopena García, de la Agrupación de Sanidad Militar número 4.

426.—D. Silvano Rutz Prados, del Hospital Militar de Madrid.

568.—D. José Guerrero Macías, del Hospital Militar de Sevilla.

816.—D. Manuel de Miguel García, de la Agrupación de Sanidad Militar número 6.

1.356.—D. José de la Nuez Ansoa, del Hospital Militar de Vitoria.

1.453.—D. José Egido Puerta, del Hospital Militar de Madrid.

1.717.—D. Héctor San Juan Pantiga, de la Agrupación de Sanidad Militar número 8.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1957

830.—D. José Fernández Soberón, del Hospital Militar de Madrid.

1.209.—D. Daniel Ballester Baiges, de la Agrupación de Sanidad Militar número 5.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1958

48.—D. Gerardo Pérez Sanz, del Hospital Militar de Palma de Mallorca.

191.—D. Roberto Rosalen Archer, del Hospital Militar de Valencia.

236.—D. Florencio Chulia Ortí, del Hospital Militar de Valencia.

297.—D. Rafael Rioboo García, del Hospital Militar de Palma de Mallorca.

307.—D. Fernando Esteban Baselga, del Hospital Militar de Zaragoza.

368.—D. Vicente Monleón Monzonis, del Hospital Militar de Valencia.

422.—D. Octavio Llamas Soriano, de la Agrupación de Tropas de Sanidad Militar núm. 2.

582.—D. Jesús Sanz de Julián, del Grupo de Sanidad Militar de Canarias.

613.—D. José Escudero Pérez, del Hospital Militar de Madrid.

646.—D. Andrés Cervantes Soto, del Hospital Militar de Madrid.

762.—D. Jerónimo Carranza Cruz, del Hospital Militar de Sevilla.

810.—D. Enrique Pifarre Sanahuja, del Hospital Militar Regional de La Coruña.

841.—D. Fernando Solera Orlego, del Hospital Militar de Madrid.

880.—D. José Wanguemert de la Fuente, del Hospital Militar Central «Gómez-Ulla».

942.—D. Joaquín Berenguer Lapuer-

ta, del Grupo de Sanidad Militar de Baleares.

1.016.—D. Eulogio Muriel Ledo, del Hospital Militar de Badajoz.

1.094.—D. Antonio Montañez Contreras, del Hospital Militar de Madrid.

1.111.—D. José Giménez Rodríguez, del Hospital Militar de Las Palmas de Gran Canaria.

1.132.—D. Gonzalo Martínez Duran-
te, del Grupo de Sanidad Militar de Canarias.

1.161.—D. Vicente Escobio Alvarez, del Hospital Militar de Cádiz.

1.179.—D. Ramón Vila Passols, de la Agrupación de Sanidad Militar número 4.

1.286.—D. Carlos Iglesia Hernández, de la Agrupación de Sanidad Militar número 5.

1.320.—D. José Llena Plasencia, del Hospital Militar de Lérida.

1.377.—D. Alberto González Monsalve, del Grupo de Sanidad Militar de Canarias.

1.453.—D. Amador Miguel Parres, del Grupo de Sanidad Militar de Canarias.

1.456.—D. Antonio Mesa González, del Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife.

1.468.—D. Ignacio Garmendia Arrabarrena, del Hospital Militar de Sevilla.

1.551.—D. Italo Cortella Luque, de la Agrupación de Tropas de Sanidad Militar número 2.

1.602.—D. Manuel Trujillo Peco, del Grupo de Sanidad Militar de Baleares.

1.868.—D. Sebastián García Fernández, de la Agrupación de Sanidad Militar número 1.

2.013.—D. José María Palarea Atienza, del Hospital Militar de Cádiz.

2.155.—D. Antolín Espinel Herrero, de la Agrupación de Sanidad Militar número 7.

2.243.—D. Antolín Porto Vázquez, de la Agrupación de Sanidad Militar número 4.

2.328.—D. Amador López Nieto, de la Agrupación de Sanidad Militar número 6.

*Con antigüedad de 1 de octubre
de 1959*

1.—D. Angel Díez Cuervo, de la Agrupación de Sanidad Militar número 7.

6.—D. José Luis Serrera Contreras, del Hospital Militar de Sevilla.

13.—D. Luis Galisteo Gallardo, de la Agrupación de Sanidad Militar número 1.

39.—D. Luis Pitol González, del Hospital Militar de Sevilla.

58.—D. Francisco Arjona Pérez, del Hospital Militar de Sevilla.

69.—D. Juan Rodríguez Rodríguez, del Grupo de Sanidad Militar de Canarias.

150.—D. Pablo Zaragoza García, del Hospital Militar de Madrid.

171.—D. Antonio Mañas Torres, del Hospital Militar de Sevilla.

179.—D. Francisco Zaragoza Pérez, del Hospital Militar de Valencia.

208.—D. José Govern Pedrola, de la Agrupación de Sanidad Militar número 4.

219.—D. Alfonso Morales Villalta, del Hospital Militar de Sevilla.

297.—D. Juan Sieira Sanmartín, del Hospital Militar de Mahón.

298.—Victoriano Solo de Zaldívar Rosado, del Hospital Militar de Badajoz.

319.—D. Carlos Mesa Pedrero, de la Agrupación de Sanidad Militar número 2.

336.—D. Luis Cruz Langreo, de la Agrupación de Sanidad Militar número 4.

383.—D. Cándido Cobo Rodríguez, del Hospital Militar de Madrid.

427.—D. Baldomero Tormo Carnice, de la Agrupación de Sanidad Militar número 5.

429.—D. Juan Añibarro Cases, de la Agrupación de Sanidad Militar número 1.

437.—D. Francisco Alvarez Díaz, del Grupo de Sanidad Militar de Baleares.

442.—D. Carlos Abad López, de la Agrupación de Sanidad Militar número 4.

454.—D. José Navarro Clemente, de la Agrupación de Tropas de Sanidad Militar número 2.

455.—D. Atilano Sánchez González, del Hospital Militar Regional de La Coruña.

484.—D. Juan González Herrera, de la Agrupación de Tropas de Sanidad Militar número 2.

502.—D. José Luis del Castillo-Olivares Ramos, del Grupo de Sanidad Militar de Canarias.

603.—D. Vicente Ortuño Lloréns, de la Agrupación de Sanidad Militar número 9.

628.—D. Juan Parreño Rodríguez, del Hospital Militar de Segovia.

632.—D. Manuel Marchante Serrano, del Hospital Militar de Badajoz.

635.—D. Vicente Alberola Cuñat, de la Agrupación de Sanidad Militar número 4.

677.—D. José Rojas Rodríguez, de la Agrupación de Sanidad Militar número 2.

688.—D. Heriberto Solanes Villalta, de la Agrupación de Sanidad Militar número 4.

698.—D. Francisco García Alfonso, de la Agrupación de Sanidad Militar número 2.

723.—D. José Robles Martín, del Hospital Militar de Palma de Mallorca.

732.—D. Pedro Hernández Sánchez, de la Agrupación de Sanidad Militar número 4.

754.—D. Luis Márquez Carballo, del Hospital Militar de Badajoz.

772.—D. Indalecio González Galán, del Hospital Militar de Cádiz.

775.—D. José Calleja Canela, del Hospital Militar de Oviedo.

786.—D. Antonio Luna Herrero, del Hospital Militar de Córdoba.

789.—D. José Méndez Benecasi Carrasco, de la Agrupación de Sanidad Militar número 8.

825.—D. Julio Toscano Montes de Oca, del Hospital Militar de Cádiz.

859.—D. Luis Domingo Sanz, de la Agrupación de Tropas de Sanidad Militar número 2.

874.—D. Pascual Juan Anal, de la Agrupación de Sanidad Militar número 4.

878.—D. Eduardo Xalabarder Miramanda, de la Agrupación de Sanidad Militar número 4.

879.—D. José Gil Pérez, de la Agrupación de Tropas de Sanidad Militar número 2.

885.—D. Emilio Ruiz García, de la Agrupación de Sanidad Militar número 9.

977.—D. Antonio Castán Garcés, de la Agrupación de Sanidad Militar número 4.

1.001.—D. Claudio Esteras Villanueva, del Hospital Militar de Mahón.

1.005.—D. Ignacio Orsola Grán, del Hospital Militar de Mahón.

1.015.—D. Vicente Rosillo Esteve, de la Agrupación de Sanidad Militar número 4.

1.027.—D. Antonio Orozco Aguaviva, del Hospital Militar de Algeciras.

1.041.—D. Jesús Gómez Cortés, de la Agrupación de Sanidad Militar número 5.

1.076.—D. Matías García Alba, de la Agrupación de Sanidad Militar número 8.

1.193.—D. Juan Adame Gamero, del Hospital Militar de Córdoba.

1.217.—D. Pablo Cermuda Barrigón, de la Agrupación de Sanidad Militar número 7.

1.266.—D. Félix Delgado Cabañeros, del Hospital Militar de Algeciras.

1.268.—D. Juan Rivera Vintro, del Hospital Militar de Córdoba.

1.271.—D. Angel del Moral Aldaz, de la Agrupación de Sanidad Militar número 6.

1.292.—D. José Bernabéu Ruiz, de la Agrupación de Sanidad Militar número 6.

1.298.—D. Antonio Campos Torno, de la Agrupación de Sanidad Militar número 4.

1.306.—D. Carlos Wennberg Ball-Llovera, de la Agrupación de Sanidad Militar número 4.

1.315.—D. Manuel Quintana Casany, del Hospital Militar de Algeciras.

1.352.—D. Dionisio Ayudarte Manzano, del Hospital Militar de Algeciras.

1.362.—D. Juan Alvarez Martínez, del Hospital Militar de Algeciras.

1.370.—D. Juan Timoner Vidal, del Grupo de Sanidad Militar de Baleares.

1.394.—D. Gregorio del Pozo Gallardo, del Hospital Militar de Badajoz.

1.469.—D. Gregorio Garreta Estrada, del Grupo de Sanidad Militar de Baleares.

1.518.—D. Cristóbal González Rodri-

guez, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1.

1.562.—D. Manuel Marcos García, de la Agrupación de Sanidad Militar número 8.

1.595.—D. Miguel Angel Sánchez Pardo, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 6.

1.606.—D. Enrique Colomina Martín, de la Agrupación de Sanidad Militar número 6.

1.633.—D. Francisco Sanz Morales, de la Agrupación de Sanidad Militar número 1.

1.645.—D. Blas González Rodríguez, de la Agrupación de Sanidad Militar número 8.

1.673.—D. Tomás Cuesta Caselles, de la Agrupación de Sanidad Militar número 8.

1.736.—D. Miguel Rodríguez Ordóñez, del Hospital Militar de Vitoria.

1.752.—D. Juan Martín Ruiz, del Hospital Militar de Vitoria.

1.779.—D. Francisco Galito Teixue, del Grupo de Sanidad Militar de Balears.

1.809.—D. Lorenzo Mirando de la Vega, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1.

1.810.—D. Manuel Delgado Chaves, de la Agrupación de Sanidad Militar número 2.

1.837.—D. Jesús Gálvez Domínguez, del Hospital Militar de Segovia.

1.844.—D. Manuel Diego Velasco, de la Agrupación de Sanidad núm. 5.

1.940.—D. Angel Martín Cazorro, de la Agrupación de Sanidad Militar número 7.

2.012.—D. Pascual Zamora Níguez, de la Agrupación de Sanidad Militar número 1.

2.031.—D. Alfonso Martínez Gastey, de la Agrupación de Sanidad número 5.

2.032.—D. Roque Gómez Conde, de la Agrupación de Sanidad Militar número 8.

2.160.—D. Nilo Andrés Escapa, de la Agrupación de Sanidad Militar número 8.

2.196.—D. Francisco J. Pujol Ribalta, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 8.

2.206.—D. Juan López Pérez, de la Agrupación de Sanidad Militar número 7.

2.260.—D. Lorenzo Pereira López, de la Agrupación de Sanidad Militar número 2.

2.300.—D. Luis Hidalgo Velayos, de la Agrupación de Sanidad Militar número 1.

2.335.—D. Manuel Acosta Hernández, del Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife.

2.383.—D. José Luis Saldaña Sicilia, de la Agrupación de Sanidad Militar número 2.

2.415.—D. José Becerra Muñoz, de la Agrupación de Sanidad Militar número 1.

2.424.—D. Antonio Navarro Hernández, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 2.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1960

273.—D. Ricardo Rodríguez Trujillo, de la Agrupación de Sanidad Militar número 2.

379.—D. José Sáenz de Buruaga, de la Agrupación de Sanidad Militar número 9.

400.—D. Alejandro Domingo Fernández, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1.

617.—D. Francisco de Blas Muñoz, de la Agrupación de Sanidad Militar número 2.

866.—D. Jesús Arévalo Prieto, de la Agrupación de Sanidad Militar número 6.

1.016.—D. Fermín Fontecha Mínguez, de la Agrupación de Sanidad Militar número 9.

1.196.—D. Juan Carreter Ruano, de la Agrupación de Sanidad Militar número 7.

1.875.—D. Andrés Pérez Castro, de la Agrupación de Sanidad Militar número 2.

1.876.—D. Antonio Pizarro Pulido, de la Agrupación de Sanidad Militar número 6.

1.939.—D. Tomás García González, de la Agrupación de Sanidad Militar número 2.

2.262.—D. Manuel Arnáu Marqués, de la Agrupación de Sanidad Militar número 9.

2.277.—D. Fernando Alcobilla Alcobilla, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 9.

2.884.—D. Florencio Fernández González, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 2.

2.761.—D. César Chantar Barrios, de la Agrupación de Sanidad Militar número 5.

2.900.—D. Germán Ortiz Mitterer, de la Agrupación de Sanidad Militar número 9.

2.926.—D. Angel Martínez Pina, de la Agrupación de Sanidad Militar número 7.

2.975.—D. José Diz Cambeiro, de la Agrupación de Sanidad Militar número 5.

2.986.—D. Antonio Pedro Bernalte, de la Agrupación de Sanidad Militar número 5.

CUERPO DE SANIDAD

PROCEDENTE DE CABALLERÍA

Con antigüedad de 1 de octubre de 1959

220.—D. Alfonso Álvarez Jiménez, de la Agrupación de Sanidad Militar número 7.

CUERPO DE FARMACIA

PROCEDENTES DE INFANTERÍA

Con antigüedad de 1 de octubre de 1958

462.—D. Eduardo Martí Funes, de la Jefatura de los Servicios de Farma-

cia de la 9.ª Región Militar (Granada).

1.420.—D. Juan Sanz Corral, del Hospital Militar de Sevilla.

2.132.—D. Francisco Vera Vallejo, de la Jefatura de los Servicios de Farmacia de la 9.ª Región Militar (Granada).

Con antigüedad de 1 de octubre de 1959

933.—D. Manuel Pardo Gutiérrez, de la Jefatura de Farmacia de la 7.ª Región Militar

1.572.—D. Rafael Calvo García, de la Jefatura de Farmacia de la 5.ª Región Militar.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1960

161.—D. Leonardo Gaviño García, de la Jefatura de Farmacia de la 2.ª Región Militar.

600.—D. Ernesto Cortés Fernández, de la Jefatura de Farmacia de la 2.ª Región Militar.

610.—D. Enrique Espinas Pecero-Enríquez, de la Jefatura de Farmacia de la 6.ª Región Militar.

1.428.—D. Francisco García García, de la Jefatura de Farmacia del Cuerpo de Ejército III y de los Servicios de Farmacia de la 3.ª Región Militar.

1.479.—D. Luis González Menéndez, de la Jefatura de Farmacia de la 6.ª Región Militar.

2.010.—D. Cristóbal Carpes Hernández, de la Agrupación de Farmacia.

2.021.—D. Vicente Beguer Oliveres, de la Jefatura de Farmacia de la 4.ª Región Militar.

2.233.—D. Arturo Jornet Recaste, de la Jefatura de Farmacia de la 8.ª Región Militar.

2.245.—D. Raúl Fernández Garrido, de la Jefatura de Farmacia de la 6.ª Región Militar.

2.252.—D. Carlos Domingo Torres, de la Jefatura de Farmacia de la 7.ª Región Militar.

PROCEDENTE DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA

Con antigüedad de 15 de septiembre de 1953

79.—D. Manuel Machuca Fernández, de la Jefatura de Farmacia de la 2.ª Región Militar.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1953

89.—D. Domingo García Miranda, de la Jefatura de los Servicios de Farmacia de la 1.ª Región Militar.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1960

151.—D. Santiago Almarza Hernández, de la Jefatura de los Servicios de Farmacia de la 1.ª Región Militar.

228.—D. Angel Sánchez Pérez, de la

Jefatura de Farmacia de la 6.ª Región Militar.

479.—D. Fernando Villalobos Bernal, de la Jefatura de los Servicios de Farmacia de la 1.ª Región Militar.

538.—D. Julián Ayuso Cuena, de la Jefatura de los Servicios de Farmacia de la 1.ª Región Militar.

CUERPO DE VETERINARIA

PROCEDENTE DE INFANTERIA

Con antigüedad de 1 de octubre de 1953

2.144.—D. Victoriano Tejedor Martín, de la Unidad de Veterinaria núm. 2, «Grupo de Higiene y Profilaxis».

Con antigüedad de 1 de octubre de 1960

468.—D. Javier Carbonero Márquez, de la Unidad de Veterinaria núm. 5.

622.—D. Rafael Peche Ortiz, de la Unidad de Veterinaria Militar núm. 4.

1.093.—D. Gonzalo Ruiz de Ibañez Francos, del Hospital de Ganado de la 5.ª Región Militar.

1.128.—D. Benito de Juan Alconero, del Hospital de Ganado de la 6.ª Región Militar.

1.372.—D. Ignacio Moreno González, de la Unidad de Veterinaria núm. 2.

1.754.—D. Enrique Tabanera del Real, de la Unidad de Veterinaria número 8.

2.401.—D. Vicente Santos Mardomingo, de la Unidad de Veterinaria Militar núm. 7.

2.473.—D. Tomás Herrero Heredia, del Hospital de Ganado para Cuerpo de Ejército, 4.ª Región Militar.

2.555.—D. Evaristo Grande Gómez, de la Unidad de Veterinaria Militar número 4.

PROCEDENTES DE CABALLERIA

Con antigüedad de 1 de octubre de 1955

19.—D. Darío Rodríguez López, de la 8.ª Unidad de Tropas de Veterinaria.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1959

12.—D. Amador Jover Moyano, de la Unidad de Veterinaria núm. 1.

22.—D. Antonio Tomás Baquer, de la Sección Móvil de Veterinaria de Baleares.

24.—D. José A. Pacheco Benito, de la Unidad de Veterinaria núm. 1.

74.—D. Guillermo Palou Robasa, de la Unidad de Veterinaria Militar número 4.

93.—D. Francisco del Pozo Fernández, de la Unidad de Veterinaria número 2, «Grupo de Higiene y Profilaxis».

133.—D. Juan Palazuelos Bolado, de la Unidad de Veterinaria núm. 2, «Grupo de Higiene y Profilaxis».

153.—D. Juan Navarro Barroso, de la Unidad de Veterinaria núm. 2, «Grupo de Higiene y Profilaxis».

165.—D. Emilio Aguado Hernanz, de la Unidad de Veterinaria núm. 7.

189.—D. Antonio Gómez Barcina, de la Unidad de Veterinaria núm. 6, «Grupo de Higiene y Profilaxis».

190.—D. Miguel Miguélez Miguélez, de la Unidad de Veterinaria núm. 2, «Grupo de Higiene y Profilaxis».

206.—D. Juan Ruiz Rosa, de la Unidad de Veterinaria núm. 2, «Grupo de Higiene y Profilaxis».

207.—D. Tomás Díez Crespo, de la Unidad de Veterinaria núm. 5.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1960

77.—D. Timoteo Martínez López, de la Unidad de Veterinaria núm. 8.

103.—D. Nicolás Ruiz Navasón, de la Unidad de Veterinaria núm. 9.

128.—D. Edelmiro García Ferrero, de la Sección Móvil de Veterinaria Militar de Canarias.

130.—D. Juan Pino León, de la Compañía de Transportes a Lomo de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

135.—D. Inocencio Díez Vara, de la Unidad de Veterinaria núm. 3, «Grupo de Higiene y Profilaxis».

143.—D. Gabriel Raya Andrade, del Grupo de Intendencia de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

171.—D. Manuel Salazar Rodríguez, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

172.—D. Francisco Gata Carrillo, de la Unidad de Veterinaria núm. 2, «Grupo de Higiene y Profilaxis».

176.—D. Hilario Sánchez-Garrido Ramírez, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

177.—D. Aurelio Santos Casado, de la Unidad de Veterinaria de la Comandancia General de Ceuta.

178.—D. Pedro Villar Criado, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

190.—D. Juan Gómez Bello, de la Unidad de Veterinaria Militar de la Comandancia General de Melilla.

Madrid, 10 de noviembre de 1961.

BARROSO

Dirección General de Reclutamiento y Personal



ESTADO MAYOR

Bajas

Según comunica la Autoridad militar correspondiente, el día 15 de

noviembre de 1961 falleció en Madrid el coronel del Cuerpo de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Miguel Morales de Lafuente, con destino en la Jefatura de Estado Mayor de la Dirección General de la Guardia Civil.

Madrid, 22 de noviembre de 1961.

BARROSO



INFANTERIA

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina el Decreto núm. 900/1961, de 18 de mayo de 1961 (D. O. núm. 130), por el que se desarrolla la Ley 12/1961, de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato, con la antigüedad que a cada uno se señala, a los jefes y oficiales de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación de a mis órdenes en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indican, excepto para el que se señala otra situación.

A coronel

Teniente coronel de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», diplomado del S. E. M., don Ricardo Morales Monserrat, del Estado Mayor de la Comandancia General de Melilla, con antigüedad de 9 de noviembre de 1961, continuando en su actual destino.

Otro, D. Francisco Cirugeda Echevarría, del Estado Mayor del Gobierno Militar de Cádiz, con antigüedad de 10 de noviembre de 1961, en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz.

Teniente coronel de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando García Rebull, de la 321 Comandancia de Fronteras de la Guardia Civil, con antigüedad de 18 de noviembre de 1961, en la 2.ª Región Militar, plaza de Cortegana (Huelva).

A capitán

Teniente de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel García Blanco, de la Agrupación de Infantería La Victoria núm. 23, con antigüedad de 12 de noviembre de 1961, en la 7.ª Región Militar, plaza de Salamanca.

Otro, D. Heraclio Soto Carvajal, de la Escuela Militar de Montaña, con antigüedad de 14 de noviembre de 1961, en la 5.ª Región Militar, plaza de Jaca (Huesca), continuando en di-

cho Centro de Enseñanza hasta la terminación del curso actual el 10 de agosto de 1962..

Otro, D. Miguel García Garáu, de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara, con antigüedad de 16 de noviembre de 1961, en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Otro, D. Carlos Arce de la Fuente, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, con antigüedad de 16 de noviembre de 1961, en Africa, plaza de Melilla.

Otro, D. Juan Récio Carnéro, de la Escuela Central de Educación Física, con antigüedad de 16 de noviembre de 1961, en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo, continuando en dicho Centro de Enseñanza hasta la terminación del curso actual.

Otro, D. Joaquín Martínez-Acitores y Santos, del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, con antigüedad de 16 de noviembre de 1961, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Rafael Pérez de Vega, del Grupo de Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5, con antigüedad de 16 de noviembre de 1961, en Africa, plaza de Melilla.

Otro, D. Bartolomé Díaz Fernández de las Fuerzas de Policía Armada, con antigüedad de 16 de noviembre de 1961, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, cesando en la situación de al servicio de otros Ministerios, como procedente de las indicadas Fuerzas.

Otro, D. Cirilo Molina Sáez, de las Fuerzas de Policía Armada, con antigüedad de 16 de noviembre de 1961, en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba, cesando en la situación de al servicio de otros Ministerios como procedente de las indicadas Fuerzas.

Otro, D. Enrique Osuna López, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52, con antigüedad de 16 de noviembre de 1961, en la 5.ª Región Militar, plaza de Huesca.

Otro, D. Luis Alvarez Lage, de Parques y Talleres de Automovilismo de la 8.ª Región Militar, con antigüedad de 16 de noviembre de 1961, en la 8.ª Región Militar, plaza de Pontevedra.

Otro, D. Ricardo Ruiz Babía, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51, con antigüedad de 16 de noviembre de 1961, en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Antonio Oliván Estaún, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51, con antigüedad de 16 de noviembre de 1961, en la 5.ª Región Militar, plaza de Jaca (Huesca).

Otro, D. Carlos López Gómez, de las Fuerzas de Policía Armada, con antigüedad de 18 de noviembre de 1961, en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, cesando en la situación de al

servicio de otros Ministerios, como procedente de las indicadas Fuerzas. Madrid, 22 de noviembre de 1961.

BARROSO

Matrimonios

Con arreglo a las disposiciones de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al jefe y oficial de Infantería relacionados a continuación:

Comandante (E. A.) D. Gerardo Yoldi Lucas, con destino en la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42, con doña Matilde Díaz-Guerra Alvarez.

Capitán (E. A.) D. Juan Viguera Lobo, en situación de disponible en la 2.ª Región Militar, con doña María Teresa Romero Escassi.

Madrid, 22 de noviembre de 1961.

BARROSO

Bajas

La autoridad militar correspondiente comunica que el día 7 de noviembre de 1961, falleció en Oviedo el capitán de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Adolfo Carabot Alvarez, que tenía su destino en la Agrupación de Infantería Milán número 3.

Madrid, 22 de noviembre de 1961.

BARROSO

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 23 de septiembre de 1961 (D. O. núm. 219), pasan destinados, con carácter voluntario, a los Centros y Dependencias que se indican los suboficiales de Infantería que se relacionan.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 1.

Brigada D. Ezequiel Moreno Sanz, del Batallón de Cazadores Motorizado Albuera núm. II. (Artículo 27.)

Otro, D. Benito Hernández Sánchez, de la Agrupación de Infantería Alava número 22. (Artículo 27.)

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 2

Brigada D. Justino García Jiménez, del Regimiento de Ametralladoras Argel núm. 27. (Artículo 27.)

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 8 (para la Caja de Recluta núm. 14)

Brigada D. Daniel Gil Flores, del Regimiento de Ametralladoras Argel número 27. (Artículo 27.)

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 9

Brigada D. Antonio Morales Morales, de la Agrupación de Infantería Pavia núm. 19. (Artículo 27.)

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 10

Brigada D. Felipe Calero Delgado, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 30.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 12

Brigada D. José Rojas Sarabia, de la Agrupación de Infantería Castilla número 16.

Otro, D. Manuel Casado Collado, de la Agrupación de Infantería Pavia número 19. (Artículo 27.)

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13

Subteniente D. Cecilio Ruiz Martínez, de la Agrupación de Infantería Córdoba núm. 10. (Derecho preferente.)

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14 (para la Caja de Recluta núm. 24).

Subteniente D. José Villar Ojeda, del Gobierno Militar de Ciudad Real.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17

Subteniente D. Eulogio Ruiz Andrés, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 29.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 28

Brigada D. Jesús González Campos, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42. (Artículo 27.)

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 26

Subteniente D. Pío Alonso Luis, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 29.

Brigada D. Julio Corchón Sanz, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

Otro, D. Eusebio Ranz de la Iglesia, de la 1.ª Agrupación de Cazado-

res de la División de Montaña «Huesca» núm. 52. (Artículo 27.)

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31

Brigada D. Cándido Atienza Maté, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42. (Artículo 27.)

Otro, D. José Angulo Zatón, de la Agrupación de Infantería Tetuán número 14. (Artículo 27.)

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 32

Subteniente D. José Iglesias Fernández, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35.

Brigada D. Ignacio Zubiau Corcuera, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35

Brigada D. Arturo López de Maturana y López de la Calle, de la Agrupación de Infantería Alava núm. 22. (Artículo 27.)

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 36

Brigada D. Pedro Santamaría La-puente, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51. (Derecho preferente.)

Otro, D. Anselmo Bardeci Herranz, del Batallón C. C. C. núm. II. (Derecho preferente.)

Subteniente D. Agustín Urcelay Guinea, del Regimiento de Infantería Teruel núm. 48. (Artículo 27.)

Brigada D. Amado Díaz Corcuera, del Batallón de Cazadores Motorizado Guipúzcoa núm. XXVIII. (Art. 27.)

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 39

Brigada D. Ladislao Garadeña González, de la Agrupación de Infantería Alava núm. 22. (Artículo 27.)

Otro, D. Efigenio Moral Abad, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42 (Batallón Alba de Tormes número XXXV). (Artículo 27.)

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 40

Brigada D. Feliciano Palomero Ruano, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42. (Artículo 27.)

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41

Brigada D. Benito Carhajo Alonso, del Batallón de Carros Medios de la

División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21. (Artículo 27.)

Otro, D. Ricardo Ferrero Fadrique, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42. (Artículo 27.)

Otro, D. Emiliano Robles Lorenzo, de la Agrupación de Infantería Tetuán núm. 14. (Artículo 27.)

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44

Brigada D. Sinio Vaz Rodríguez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15.

Otro, D. Benigno Penas García, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42 (Batallón Alba de Tormes número XXXV). (Artículo 27.)

Otro, D. Emilio Glera del Campo, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42 (Batallón «Alba de Tormes» número XXXV). (Artículo 27.)

Otro, D. Antonio Rodríguez de Año, del Batallón Independiente Fuerteventura núm. LIII. (Artículo 27.)

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44 (para la Caja de Recluta núm. 64)

Subteniente D. Julio Rodríguez Veiga, del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46. (Derecho preferente.)

Otro, D. Armando Tabernero Estévez, del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46. (Derecho preferente.)

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 45

Subteniente D. Vicente Real Meilán, de la Caja de Recluta núm. 66.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 46

Subteniente D. Ramón Picado Blanco, de la Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15. (Derecho preferente.)

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 47

Subteniente D. Laureano Rodríguez Álvarez, disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Pontevedra. (Derecho preferente.)

Al Castillo de San Felipe

Brigada D. Manuel Soilán Castro, disponible en la 8.ª Región Militar, plaza del Ferrol. (Derecho preferente.)

Madrid, 22 de noviembre de 1961.

BARROSO

Para cubrir las vacantes anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 26 de septiembre de 1961 (D. O. núm. 222), pasan destinados, con carácter voluntario, a los Cuarteles Generales de las Divisiones que se indican los suboficiales de Infantería que se relacionan.

Al Cuartel General de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11

Sargento primero D. José Molina Ortiz, de la Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1.

Al Cuartel General de la División de Infantería «Inmortal Gerona» núm. 41

Sargento D. Juan Zaldo Zapitain, de la Agrupación de Infantería Utonia núm. 59.

Otro, D. Juan Saavedra Rodríguez, de la Agrupación de Infantería Utonia núm. 59.

Al Cuartel General de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71

Sargento primero D. Manuel Juanes Lolo, de la Agrupación de Infantería Milán núm. 3.

Otro, D. Luis Palacios Fueyo, de la Agrupación de Infantería Milán número 3.

Madrid, 22 de noviembre de 1961.

BARROSO

Vacantes de destino

De libre elección.

Cuatro de subteniente o brigada y dieciséis de sargento primero o sargento.

Para la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Documentación: Instancia acompañada de Ficha-resumen ajustada al modelo publicado en la Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), dirigida al Teniente General Inspector de La Legión y Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra (Ministerio del Ejército).

Condición para poder solicitar: Para las de subteniente o brigada tendrán derecho preferente aquellos que estén en posesión del título de Paracaidistas y para las de sargento primero o sargento es indispensable estar en posesión del referido título.

Por ser vacantes anunciadas en segunda convocatoria, los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días.

Madrid, 22 de noviembre de 1961.

BARROSO

Escala de complemento**Ascensos**

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 23 de agosto de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 193), se promueven a los empleos de alférez y brigada de complemento de Infantería, respectivamente, a los suboficiales de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que se relacionan, con residencia en las localidades que se indican.

A ALFEREZ DE COMPLEMENTO

Con antigüedad de 19 de diciembre de 1959.

Brigada D. Calixto Rodríguez Corral, en Valencia.

Otro, D. José Valcárcel Seijas, en Gerona.

Con antigüedad de 15 de diciembre de 1960

Brigada D. Antonio Ramírez Ortega, en Córdoba.

Otro, D. Matías Alastruey Oliván, en Huesca.

Otro, D. Manuel Costoya Ascart, en Madrid.

A BRIGADA DE COMPLEMENTO

Con antigüedad de 17 de enero de 1959

Sargento D. Heliodoro Barrio Gutiérrez, en Santander.

Con antigüedad de 20 de diciembre de 1958

Sargento D. Manuel García Cabañas, en Menorca.

Con antigüedad de 28 de enero de 1961

Sargento D. Claudio Moreno Reglado, en Huelva.

Otro, D. Pedro Bonnín Pico, en Artá (Baleares).

Madrid, 22 de noviembre de 1961.

BARROSO

Retiros

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los suboficiales de complemento de Infantería de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Brigada D. Félix Sanz Ortega, el día 20 de noviembre de 1961.

Sargento primero D. Edmundo Guisado Bajo, el día 20 de noviembre de 1961.

Sargento D. Félix Murguía Silva, el día 20 de noviembre de 1961.

Otro, D. Perfecto Laiz Alvarez, el día 21 de noviembre de 1961.

Madrid, 22 de noviembre de 1961.

BARROSO

**La Legión****Bajas**

Por haber sido declarado excluido temporal con arreglo al Cuadro de Inutilidades de 6 de abril de 1943, el cabo Antonio Barrera Arjona, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, causa baja en dichas Fuerzas por inutilidad para La Legión pasando a la situación que por su reemplazo le pudiese corresponder; debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de la pensión que le corresponda, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5.º, en relación con el 2.º de la Ley de 13 de mayo de 1932, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 22 de noviembre de 1961.

BARROSO

**ARTILLERIA****Destinos**

Para cubrir parcialmente en turno de provisión normal las vacantes de suboficiales de cualquier Arma existentes en Unidades y Servicios de Automovilismo anunciadas por Orden de 21 de septiembre último (D. O. número 220), pasan destinados, con carácter voluntario, a las Unidades y Servicios que se indican los que a continuación se expresan.

A la Escuela de Automovilismo del Ejército

Brigada de Artillería D. Agustín Hernández de la Iglesia, del Regimiento de Artillería núm. 73.

Al Regimiento de Automóviles para Ejército

Brigada de Artillería D. Dámaso Alejos Rodríguez, del Regimiento de Artillería núm. 17.

A la Unidad Administrativa de Automovilismo de la 5.ª Región Militar

Brigada de Artillería D. Adolfo Campó Alegre, del Regimiento de Arti-

lería núm. 29 (instructor de Automovilismo).

Al Grupo de Automóviles de Baleares

Brigada de Artillería D. Juan Ferra Martorell, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 92.

Otro, D. Antonio Cabot Sánchez, del Regimiento Mixto de Artillería número 92.

Otro, D. Francisco Rico Ripoll, del Regimiento Mixto de Artillería número 92.

Al Grupo de Automóviles de Canarias

Brigada de Artillería D. Andrés Rodríguez Cabrera, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93 (instructor de Automovilismo).

A la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Melilla

Subteniente de Artillería D. Manuel Fraile García, del Regimiento de Artillería núm. 32 (instructor de Automovilismo).

Sargento primero de Artillería don Manuel Lamas Casal, del Regimiento de Artillería núm. 32 (instructor de Automovilismo).

Madrid, 21 de noviembre de 1961.

BARROSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 19 de noviembre de 1961, el brigada de Artillería D. Guillermo Arjona García, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5, concediéndosele el empleo de teniente honorífico por hallarse comprendido en el Decreto 909/1961 de fecha 31 de mayo de 1961 (D. O. núm. 131), debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 21 de noviembre de 1961.

BARROSO

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 21 de noviembre de 1961, el brigada de Artillería D. Jesús Cortiñas Lamas, del Regimiento del Arma número 23, concediéndosele el empleo de teniente honorífico por hallarse comprendido en el Decreto 909/1961 de fecha 31 de mayo de 1961 (D. O. número 131), debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 21 de noviembre de 1961.

BARROSO



INTENDENCIA

Empleos honoríficos

Por hallarse comprendidos en el Decreto núm. 909/1961 de fecha 31 de mayo de 1961 (D. O. núm. 131), se concede el empleo de teniente honorífico a los suboficiales de Intendencia en situación de retirado por edad que se relacionan:

Subteniente de Intendencia D. Natalio Saldaña Rodríguez.

Brigada de Intendencia D. Vicente Diego Silvo.

Madrid, 22 de noviembre de 1961.

BARROSO

Escala de complemento

Ascensos

Por reunir las condiciones preventivas en la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 162), artículo 17), aclarada por Orden de 29 de mayo de 1953 (D. O. núm. 122), se asciende al empleo inmediato superior a los suboficiales de complemento de Intendencia, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan, asignándoles en su nuevo empleo las antigüedades que se indican.

A ALFEREZ DE COMPLEMENTO

Con antigüedad de 24 de junio de 1961

Brigada de complemento de Intendencia D. Vicente Lana Marín, continuando en la situación de reemplazo voluntario en la 5.ª Región Militar (Zaragoza).

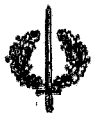
A BRIGADA DE COMPLEMENTO

Con antigüedad de 1 de abril de 1960

Sargento de complemento de Intendencia D. Isidoro Morfía Mora, continuando en la situación de colocado en la 2.ª Región Militar, Beas (Huelva).

Madrid, 22 de noviembre de 1961.

BARROSO



INTERVENCION

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria

el día 31 de noviembre de 1961, el coronel interventor D. Eduardo Romero González, con destino en la Intervención General del Ministerio del Ejército, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 22 de noviembre de 1961.

BARROSO



SANIDAD MILITAR

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 22 del actual, el comandante de Sanidad Militar (Escala activa no facultativa) D. José Arrojo Babuecas, de la Jefatura de Sanidad de la 3.ª Región Militar, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 23 de noviembre de 1961.

BARROSO

Reemplazo

Pasa a la situación de «Reemplazo por enfermo» a partir del día 12 de septiembre último, en la 8.ª Región Militar, con residencia en Vigo, el capitán médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Luis Díaz Baño, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52, como comprendido en la regla 8.ª del artículo 28 de la Orden de 17 de julio de 1956 (D. O. número 162).

Madrid, 17 de noviembre de 1961.

BARROSO

Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria



Ingresos

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de «Caballero mutilado permanente de guerra por la Patria» al sargento legionario D. Antonio Valenzuela Laín, como comprendido en el párrafo 1.º del artículo 4.º de la Ley

de 26 de diciembre de 1958 (D. O. número 296), debiendo percibir sus devengos por la Subpagaduría Militar de Haberes de Cádiz.

Madrid, 20 de noviembre de 1961.

BARROSO

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de «Caballero mutilado permanente de guerra por la Patria», al cabo de Infantería D. Manuel Salgado Rodríguez, como comprendido en el párrafo 1.º del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. número 296), debiendo percibir sus devengos por la Subpagaduría Militar de Haberes de Orense.

Madrid, 20 de noviembre de 1961.

BARROSO

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de «Mutilado permanente en acto de servicio», al cabo de Infantería D. Jorge Arnall Agustí, como comprendido en el párrafo 2.º del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), debiendo percibir sus devengos por la Subpagaduría Militar de Haberes de Gerona.

Madrid, 20 de noviembre de 1961.

BARROSO

Causa baja como mutilado permanente en acto de servicio y alta como «Caballero mutilado permanente de guerra por la Patria» el soldado de Infantería D. Nazario Fariña Queiruga, por hallarse comprendido en el párrafo 1.º del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. número 296), debiendo percibir sus devengos por la misma Pagaduría Militar de Haberes que actualmente los percibe.

Madrid, 20 de noviembre de 1961.

BARROSO

Dirección General de la Guardia Civil



ADVERTENCIA.—En la página 839 se publican dos Ordenes de la Presidencia del Gobierno que se refieren al teniente y guardias segundos de la Guardia civil D. Francisco Abellán Pérez, D. José Muñoz Membrilla y don Miguel Iturbide Pascual.



ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el teniente de la Guardia Civil D. Francisco Abellán Pérez, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en la primera Compañía Móvil de Instructores de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial, con efectividad de 25 de noviembre en curso, día siguiente al que cumple la licencia reglamentaria que le ha sido concedida.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 11 de noviembre de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

Ilmo. Sr.: Accediendo a las peticiones formuladas por los guardias segundos de la Guardia Civil D. José Muñoz Membrilla y D. Miguel Iturbida Pascual,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades con-

feridas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer el cese de los mismos en la primera Compañía Móvil de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial, con efectividad de 6 y 10 de octubre próximo pasado, respectivamente.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 10 de noviembre de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

(Del B. O. del E. núm. 280, de 1961.)

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del

día 31 de diciembre de 1961, en que cumplirá la edad señalada para el retiro en el artículo cuarto de la Ley de 5 de abril de 1952, aplicable en virtud de lo dispuesto en el artículo 22 de la también Ley de 8 de marzo de 1941, del teniente del Cuerpo de Policía Armada D. Arturo González García, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que co-

rrsponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 2 de noviembre de 1961.—

El Director general, *Carlos Arias*.
Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

(Del B. O. del E. núm. 280, de 1961.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA LOCAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE CORDOBA

Hasta las doce horas del día 6 de diciembre próximo se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta (Gobierno Militar de esta plaza) para la adquisición, por gestión directa con promoción de ofertas, de 150.000 kilos de paja para piensos empacada, con destino al Depósito de Intendencia de esta capital.

Pliego de Bases técnico-legales en dicha Secretaría, donde puede ser examinado todos los días y horas hábiles.

El precio límite será el de 1,25 pesetas kilo mercancía, situada sobre los almacenes de dicho Depósito.

El importe del anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 20 de noviembre de 1961.

Núm. 1.160

P. 1-1

HOSPITAL MILITAR DE SEGOVIA

Se admiten ofertas artículos frescos y almacenables hasta el día 20 de diciembre próximo para consumo mes de enero y primer trimestre, respectivamente.

Segovia, 20 de noviembre de 1961.

Núm. 1.161

P. 1-1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa Nacional.

AVISO

AVISE A ESTE «DIARIO OFICIAL» Y «COLECCION LEGISLATIVA» LAS REMESAS DE METALICO QUE LE EFECTUE

"DIARIO OFICIAL" Y "COLECCION LEGISLATIVA" del Ministerio del Ejército

Obras y folletos que se hallan a la venta en el mismo

	Pesetas
Hejas de Servicios.	
Hoja de Servicios completa (cubierta, cinco pliegos, certificado y ficha) ...	5,90
Hoja de Servicios (cubierta, cinco pliegos y certificado) ...	4,40
Pliego suelto ...	0,60
Hoja anual ...	0,60
Ficha ...	1,50
Copia ficha ...	1,00
Cubierta ...	0,80
Libretas de tiro.	
Cubiertas dispuestas para contener todas las Libretas ...	0,50
Libreta de mosquetón o fusil (1.º ó 2.º años) ...	0,70
» de fusil ametrallador ...	0,70
» de tiro antiaéreo con fusil ametrallador ...	0,70
» de subfusil ametrallador (1.º y 2.º años) ...	0,70
» de pistola (1.º y 2.º años) ...	0,70
» de granada de mano (1.º y 2.º años) ...	0,60
» de mortero de 50 mm. (1.º y 2.º años) ...	0,70
Reglamentos.	
Reglamento de la Asociación Mutua Benéfica del Ejército de Tierra ...	3,00
Reglamento de Actos y Honores ...	2,00
Reglamento para el Régimen interior de las Academias especiales de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia ...	5,00
Reglamento de Accidentes del Trabajo ...	4,00
Reglamento provisional para el reclutamiento del Voluntariado en el Ejército de Tierra ...	5,00
Estatutos del Montepío de Previsión Social y Reglamento de Trabajo del Personal Civil no funcionario, dependiente de los Establecimientos Militares ...	4,00
Varios.	
Impreso solicitud Premio Constancia ...	0,60
Licencias absolutas oficiales de complemento ...	1,00
Licencia absoluta tropa ...	0,60
Certificados médicos ...	0,60
Justificante de revista ...	0,90
Hoja-Propuesta declaración de Aptitud para el ascenso ...	0,60